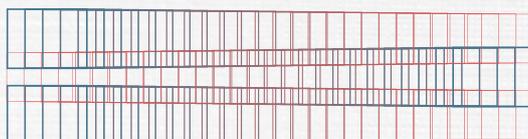


**ACTIVIDAD
CINEMATOGRAFICA
Y AUDIOVISUAL
2020**

MANUAL *Sistema de Postulación*



www.estimuloseconomicos.cultura.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Cultura

EL PERÚ PRIMERO

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| <i>I. Ingreso al sistema en línea</i> | 3 |
| <i>II. Registro de un nuevo usuario en el Sistema en Línea</i> | 3 |
| <i>III. Acceso de un usuario registrado</i> | 6 |
| <i>IV. Elección de un concurso</i> | 7 |
| <i>V. Continuación de llenado de información en la postulación</i> | 10 |
| <i>VI. Envío de la postulación</i> | 10 |



I. Ingreso al sistema en línea

- Ingresar directamente por medio del siguiente enlace: plataformamincu.cultura.gob.pe.
- O mediante la página de Estímulos Económicos: estimuloseconomicos.cultura.gob.pe.
- Seleccionando la opción Estímulos Económicos para la Actividad Cinematográfica y Audiovisual 2020.



- En la siguiente página seleccione en la imagen **INGRESA AQUÍ**.



II. Registro de un nuevo usuario en el Sistema en Línea

- A. En la plataforma virtual de trámites seleccione **REGISTRARSE**

Plataforma Virtual de Trámites
del Ministerio de
Cultura

[Registrarse](#) [Recuperar Clave](#)

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

[Instructivo de postulación al Premio Nacional de Literatura 2020](#)
[Instructivo de postulación - Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura 2020](#)

- B. Una vez en el módulo Creación de Cuenta Administrado, diríjase a **TIPO DE PERSONA** y seleccione persona natural o persona jurídica según lo requiera.



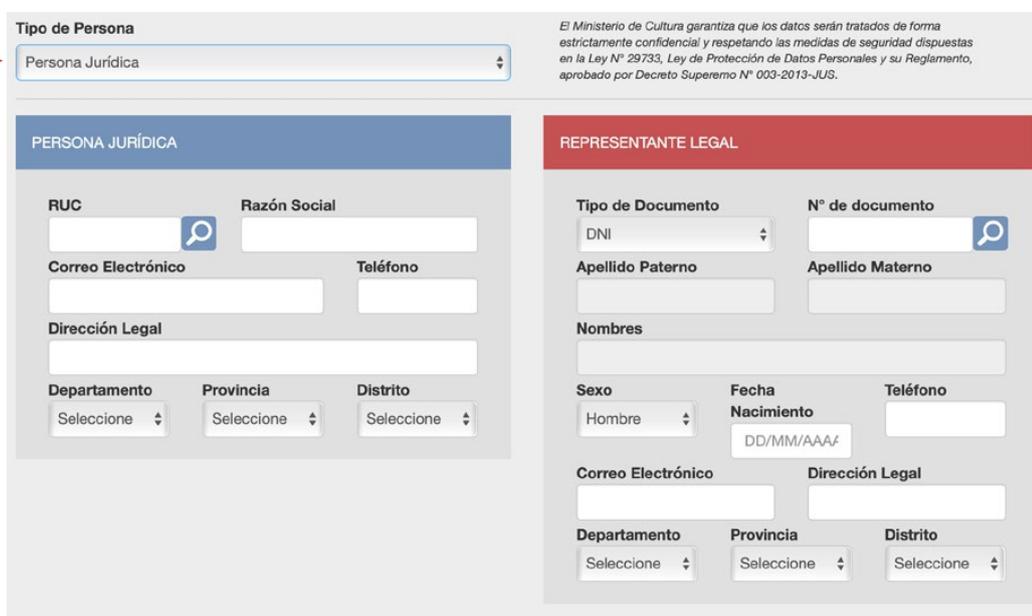
The screenshot shows the 'Creación de Cuenta Administrado' page. At the top, there is a logo for 'PERU Ministerio de Cultura' and the title 'Creación de Cuenta Administrado'. Below this, there is a section titled 'Tipo de Persona' with a dropdown menu. The dropdown menu is open, showing three options: 'Persona Natural' (which is selected with a checkmark), 'Persona Jurídica', and 'Persona Jurídica Extranjera'. To the right of the dropdown, there is a small text box that reads: 'El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.'

- C. Según el tipo de usuario que seleccione, podrá acceder a los estímulos o concursos que se dirigen al mismo. Por ejemplo, Si crea un usuario de Persona Natural, únicamente podrá acceder a los concursos o estímulos dirigidos a personas naturales.
- D. Para crear un usuario como PERSONA NATURAL debe completar los siguientes datos y seleccionar CREAR USUARIO.



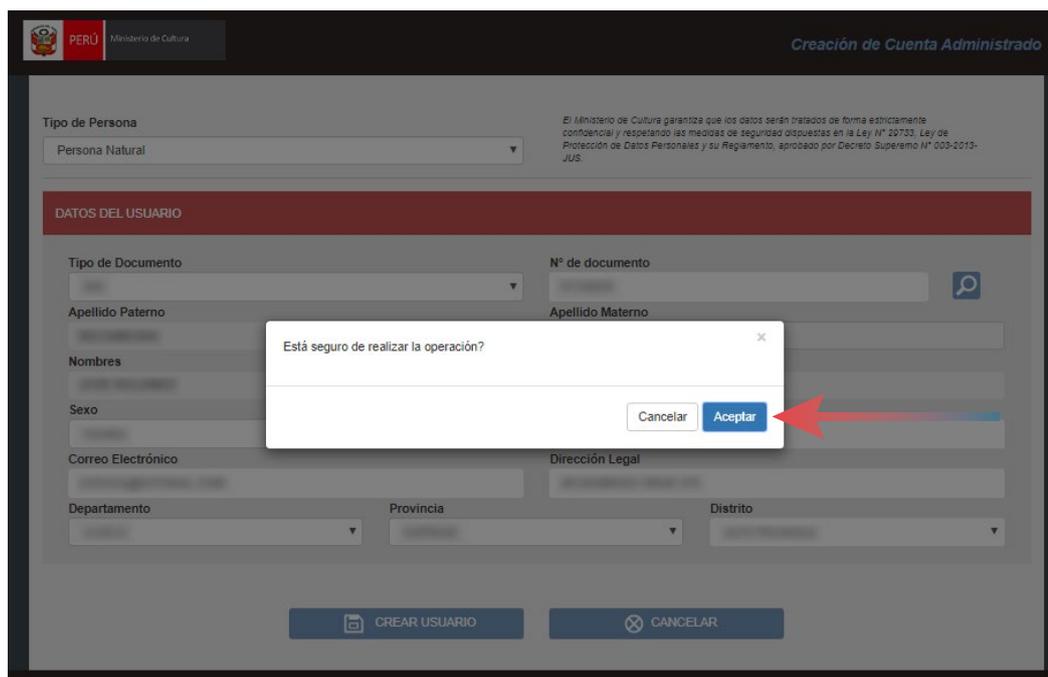
The screenshot shows the 'DATOS DEL USUARIO' form for a natural person. The 'Tipo de Persona' dropdown is set to 'Persona Natural'. The form fields include: 'Tipo de Documento' (DNI), 'N° de documento' (with a search icon), 'Apellido Paterno', 'Apellido Materno', 'Nombres', 'Sexo' (Hombre), 'Fecha Nacimiento' (DD/MM/AAAA), 'Teléfono', 'Correo Electrónico', 'Dirección Legal', 'Departamento' (Seleccione), 'Provincia' (Seleccione), and 'Distrito' (Seleccione). A small text box on the right states: 'El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.'

- E. Para crear un usuario como PERSONA JURÍDICA, debe completar los siguientes datos y seleccionar CREAR USUARIO.



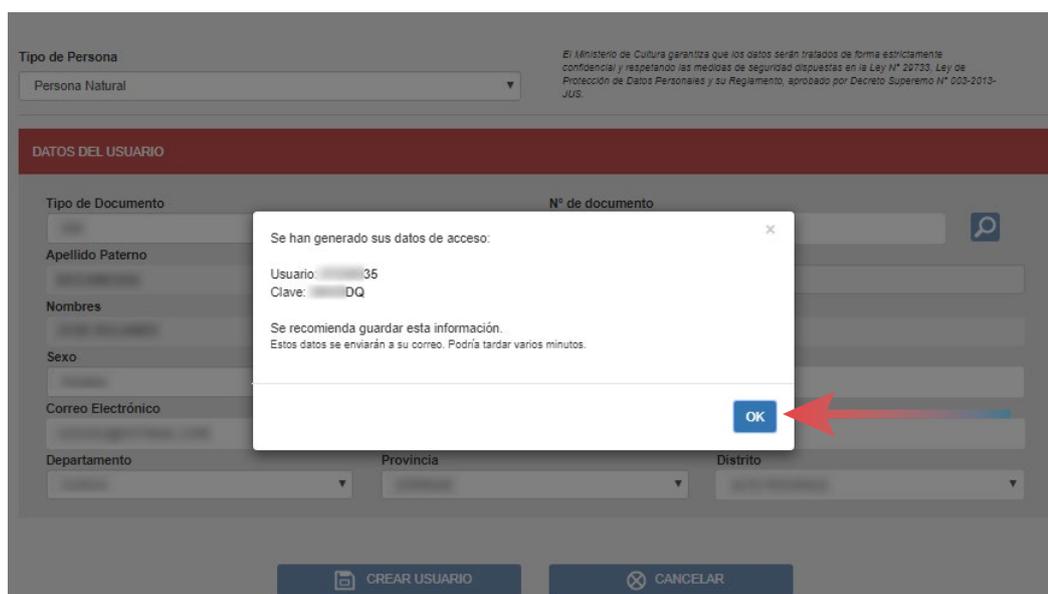
The screenshot shows two forms for a legal entity. The left form is titled 'PERSONA JURÍDICA' and includes fields for 'RUC', 'Razón Social', 'Correo Electrónico', 'Teléfono', 'Dirección Legal', 'Departamento' (Seleccione), 'Provincia' (Seleccione), and 'Distrito' (Seleccione). The right form is titled 'REPRESENTANTE LEGAL' and includes fields for 'Tipo de Documento' (DNI), 'N° de documento' (with a search icon), 'Apellido Paterno', 'Apellido Materno', 'Nombres', 'Sexo' (Hombre), 'Fecha Nacimiento' (DD/MM/AAA/), 'Teléfono', 'Correo Electrónico', 'Dirección Legal', 'Departamento' (Seleccione), 'Provincia' (Seleccione), and 'Distrito' (Seleccione). A small text box on the right states: 'El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.'

- F. Una vez creado el usuario, el sistema emitirá un mensaje de conformidad y deberá seleccionar ACEPTAR.



The screenshot shows the 'Creación de Cuenta Administrado' form in the 'Ministerio de Cultura' system. The form is partially filled out, showing fields for 'Tipo de Documento', 'N° de documento', 'Apellido Paterno', 'Apellido Materno', 'Nombres', 'Sexo', 'Correo Electrónico', 'Dirección Legal', 'Departamento', 'Provincia', and 'Distrito'. A modal dialog box is displayed in the center, asking '¿Está seguro de realizar la operación?' (Are you sure you want to perform the operation?). The dialog has two buttons: 'Cancelar' and 'Aceptar'. A red arrow points to the 'Aceptar' button. At the bottom of the form, there are two buttons: 'CREAR USUARIO' and 'CANCELAR'.

- G. El sistema emitirá el siguiente mensaje de confirmación con los datos de acceso y enviará un correo electrónico con los mismos.



The screenshot shows the same 'Creación de Cuenta Administrado' form. A modal dialog box is displayed in the center, providing access details. The dialog text reads: 'Se han generado sus datos de acceso:' followed by 'Usuario: [redacted] 35' and 'Clave: [redacted] DQ'. Below this, it says 'Se recomienda guardar esta información. Estos datos se enviarán a su correo. Podría tardar varios minutos.' The dialog has an 'OK' button. A red arrow points to the 'OK' button. At the bottom of the form, there are two buttons: 'CREAR USUARIO' and 'CANCELAR'.



III. Acceso de un usuario registrado

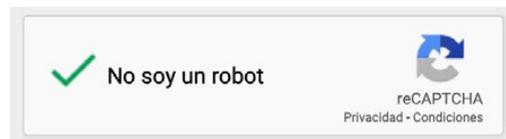
- A. Ingrese su número de Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carné de Extranjería (CE) si cuenta con un usuario de Persona Natural o su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), si cuenta con un usuario de Persona Jurídica, y en ambos casos su contraseña.
- B. A continuación, seleccionar el recuadro que figura junto a “No soy un robot” y espere a que aparezca el visto bueno de color verde.

Plataforma Virtual de Trámites
del Ministerio de
Cultura

[Registrarse](#) [Recuperar Clave](#)

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

A red arrow points to the 'No soy un robot' checkbox, and a blue arrow points to the reCAPTCHA logo.



- C. Luego, seleccione INGRESAR.

Plataforma Virtual de Trámites
del Ministerio de
Cultura

[Registrarse](#) [Recuperar Clave](#)

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

A red arrow points to the 'Ingresar' button, and a blue arrow points to the reCAPTCHA logo.



IV. Elección de un concurso

A. Una vez iniciada su sesión, en el listado de trámites virtuales, seleccione DAFO.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma virtual de Trámites

APLICACIONES CASILLA ELECTRÓNICA TRÁMITES SEGUIMIENTO BIBLIOTECA

Listado de Trámites Virtuales del Ministerio de Cultura

| | | | |
|-------------|--|---------------------|--|
| DAFO | Concursos de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios | Bicentenario | Concurso Nacional de Proyectos: Cortometrajes del Bicentenario |
| DIA | Concursos de la Dirección de Artes | SAIP | Solicitud de acceso a la información pública |
| DLL | Concursos de la Dirección del Libro y la Lectura | CIRA | Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos 2.0 |
| PNC | Premio Nacional de Cultura | | |

B. Se mostrarán los concursos o estímulos cuya postulación en línea se encuentre habilitada y vigente. Seleccione al cual desea postular.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma virtual de Trámites

Mesa de ayuda en el uso del sistema en línea: concursosocine@cultura.gob.pe [Regresar al inicio](#)

seleccione el concurso para comenzar con la postulación.

| | |
|---|--|
| CONCURSO NACIONAL DE CREACIÓN EXPERIMENTAL | CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL |
| CONCURSO NACIONAL PARA LA FORMACIÓN AUDIOVISUAL | ESTÍMULO A LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL |

C. A continuación, se mostrará una declaración jurada. Seleccione cada círculo en señal de conformidad.

Estímulos Económicos para la Actividad Cinematográfica y Audiovisual

IMPORTANTE: DECLARACIÓN JURADA:

El formulario de inscripción tiene carácter de **DECLARACIÓN JURADA** e implica la aceptación expresa de los términos y condiciones del presente concurso.

| | |
|----------------------------------|--|
| <input checked="" type="radio"/> | Declaro que conozco y acepto el contenido total de las Bases del Concurso o Estímulo y sus anexos. |
| <input checked="" type="radio"/> | Declaro que los datos señalados expresan la verdad. |
| <input type="radio"/> | Declaro bajo juramento que tengo conocimiento que de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presento, el Ministerio de Cultura considerará no satisfechas las obligaciones antes descritas para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad competente para que tome las acciones administrativas a que hubiere lugar y, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública, del Código Penal, esta será comunicada a la Procuraduría Pública para que interponga la acción penal correspondiente, tal y como lo establece el numeral 34.3 del Artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. |

D. Seleccione **CONTINUAR**.

- E. De ser el caso, el sistema emitirá una nueva declaración jurada. Seleccione la respuesta correspondiente.

Estímulos Económicos para la Actividad Cinematográfica y Audiovisual

¡IMPORTANTE: DECLARACIÓN JURADA

Solo podrán postularse obras cinematográficas que hayan ganado concursos convocados por el Ministerio de Cultura destinados a financiar su preproducción, producción y/o postproducción. No podrán postularse obras que solo hayan recibido apoyos al desarrollo.

Declaro que la obra vinculada a la postulación ha recibido apoyo del Ministerio de Cultura para financiar su preproducción, producción y/o postproducción.

Seleccione

Seleccione

SI

NO

Cancelar Postular

- F. Seleccione **POSTULAR**.

- G. Cada formulario se encuentra dividido en secciones que comprenden los requisitos de la postulación. Complete la información requerida en cada una de ellas.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma virtual de Trámites

Mesa de ayuda en el uso del sistema en línea: 618 9393, anexo 3511

FORMULARIO DE POSTULACIÓN ESTÍMULO A LA DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA CÓDIGO DE POSTULACIÓN: EDI-2-O-006-20

SECCIÓN A SECCIÓN B SECCIÓN C SECCIÓN D Regresar

El Ministerio de Cultura garantiza que los datos que ingrese al sistema serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

¡Recuerde!
El envío de la postulación implica que el postulante conoce y acepta el contenido total de las Bases y sus anexos.
Usted puede enviar la postulación EDI-2-O-006-20, como máximo, seis (6) meses y como mínimo siete (7) semanas antes de la fecha de estreno confirmada. Fin de convocatoria (cierre de sistema en línea) Hasta las 13:00 horas del 30 de setiembre de 2020.

1 INFORMACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

1.1 PERSONA JURÍDICA

RUC Razón Social Inscripción en el RCN
INSCRITO
Para más información sobre el RCN, ingresar al siguiente enlace:
<http://dato.cultura.pe/contacto/registro-cinematografico/>

N° partida electrónica Estado según SUNAT Verificar estado y condición Según las Bases del presente concurso, la Persona Natural debe mantener, durante toda la postulación, su condición de habida y activa ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT). De no contar con dichos estados, no podrá enviar su postulación.

Departamento Provincia Distrito

Domicilio Legal Sitio WEB - Opcional

- H. Encontrará ítems para completar digitando información directamente en el formulario. Preste atención al máximo de caracteres por cada requisito.

Storyline 0/500

(*) NOTA: Máximo 500 caracteres. Breve descripción del contenido que tendrá la obra cinematográfica.

- I. Use el botón **SELECCIONAR PDF** para completar requisitos que requieren adjuntar archivos en PDF. Tenga en consideración que por cada ítem podrá adjuntar un único documento en formato .Pdf.

Distribuidor(a) de la obra

Declaración jurada del representante legal de la Persona jurídica postulante en la que se indique que la obra no ha tenido previamente una distribución comercial o alternativa en el territorio nacional, DVD, televisión o plataforma de distribución comercial virtual, y que las actividades objeto de la postulación no han sido ejecutadas con anterioridad.
(Máximo 1 MB)

Selecionar PDF

- J. Asegúrese de leer atentamente los textos informativos que el sistema muestre, los mismos le brindan información adicional sobre cada requisito.

Tipo de distribución

Comercial

Distribución comercial
Exhibición con cobro de una obra en un mínimo de dos (2) salas comerciales por siete (7) días consecutivos como mínimo en cada sala.

Distribución alternativa
Exhibición con o sin cobro de una obra en un mínimo de cuatro (4) espacios y diez (10) días de exhibición alternativa acumulados en total, dentro de las primeras diez (10) semanas de distribución.

- K. Seleccione el botón verificar, ubicado en la esquina inferior derecha, para revisar el listado de los requisitos que le falta completar.

PERU Ministerio de Cultura Plataforma virtual de Trámites

Tipo de distribución: Comercial

La distribución incluye como mínimo:

CONTRATO O CARTA DE COMPROMISOS

Fecha de estreno confirmada

RESPONSABLES DE LA POSTULACIÓN

32%

VERIFICAR

Datos Obligatorios

SI FICHA ESTÁ COMPLETADA AL 32%

RECOMIENDA

- Admita que la presente postulación no incurre en alguno de los impedimentos de artículo 8 del Reglamento de la Ley N° 28211, Ley N° 28212 y Ley N° 28213, respecto al derecho de exhibición y distribución de la obra.
- Declaración jurada del representante legal consignado en la postulación, en la cual declare que está facultado para presentar la postulación al Concurso en representación de la persona jurídica.
- DEBE SELECCIONAR UNA NACIONALIDAD O, REPRESENTATIVAMENTE, LOCAL.
- DEBE INGRESAR LA FECHA DE INGRESO DEL REPRESENTANTE LEGAL.

RECOMIENDA

- TÍTULO
- SCRIPTURE
- PLANTA PRODUCTORA
- DISTRIBUCIÓN DE LA OBRA
- DECLARACIÓN JURADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- LA OBRA HA SIDO ENTREGADA ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE ESTA POSTULACIÓN
- CONTRATO O CARTA DE COMPROMISOS DEL DISTRIBUIDOR DE LA OBRA
- LA DISTRIBUCIÓN INCLUYE COMO MÍNIMO TRES (3) REGIONES DENTRO DE LA MISMA REGIÓN Y CADA UNA?
- LA PERSONA JURÍDICA ES O FUE DE LOS PERSONOS DE LA OBRA?
- Fecha de estreno confirmada
- DEBE INGRESAR AL MENOS UN RESPONSABLE DE LA POSTULACIÓN

RECOMIENDA

- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES
- DEBE ADJUNTAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES
- DEBE ADJUNTAR PLAN DE COMUNICACIÓN

RECOMIENDA

- Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura
- DEBE INGRESAR CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO

OK

- L. La barra de progreso, ubicada en la parte inferior del formulario, le indicará el porcentaje de avance de su postulación.

PERU Ministerio de Cultura Plataforma virtual de Trámites

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

ESTÍMULO A LA DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA

INFORMACIÓN LEGAL DE LA POSTULACIÓN

11 DATOS GENERALES DE LA OBRA

Título

Resumen

Empresa Productora

Distribuidor(a) de la obra

Declaración jurada del representante legal de la Persona jurídica postulante en la que se indique que la obra no ha tenido previamente una distribución comercial o alternativa en el territorio nacional, DVD, televisión o plataforma de distribución comercial virtual, y que las actividades objeto de la postulación no han sido ejecutadas con anterioridad.
(Máximo 1 MB)

Selecionar PDF

32%

VERIFICAR

V. Continuación de llenado de información en la postulación

El sistema guarda los avances que realice y le permite continuar con su postulación hasta completarla (dentro del plazo establecido).

- A. Ingrese a la plataforma (de acuerdo al punto 3. [ACCESO DE UN USUARIO REGISTRADO](#)).
- B. Una vez iniciada su sesión, en la BANDEJA DE POSTULACIONES, identifique la postulación que desee continuar y seleccione el ícono del lápiz.

The screenshot shows the 'Bandeja de Postulaciones' interface. At the top, there is a header with the Peruvian flag, 'PERÚ Ministerio de Cultura', and 'Plataforma virtual de Trámites'. Below the header, there is a search bar and a 'Regresar al inicio' button. The main area contains a table with the following columns: Porcentaje, Fecha de envío, Código de Postulación, Concurso - Propuesta, Estado, Completa su postulación (Editar), Ver Ficha, EIL, Ver Obs., and Doc. The table lists three entries for 'ESTÍMULO A LA DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA'. The first two entries are in 'En proyecto' status with a 32% and 0% completion rate, respectively. The third entry is in 'Enviado' status with a 100% completion rate and a date of 24/01/2020. A red arrow points to the 'Editar' icon (a pencil) in the 'Completa su postulación' column for the 100% entry. At the bottom, there is a pagination bar showing 'Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros' and navigation buttons for 'Anterior', '1', and 'Siguiete'.

VI. Envío de la postulación

- A. Podrá realizar el envío de la postulación dentro del plazo establecido para ello. Cuando todos los ítems hayan sido completados, aparecerá el botón Enviar en la esquina inferior derecha del formulario.

The screenshot shows the 'Formulario de Postulación' interface. At the top, there is a header with the Peruvian flag, 'PERÚ Ministerio de Cultura', and 'Plataforma virtual de Trámites'. Below the header, there is a search bar and a 'Regresar al inicio' button. The main area contains a form with the following sections: 'SECCIÓN A', 'SECCIÓN B', 'SECCIÓN C', and 'SECCIÓN D'. Below the sections, there is a message from the Ministry of Culture regarding confidentiality and security. A red arrow points to the 'ENVIAR' button in the bottom right corner of the form. The progress bar at the bottom of the form shows '100%' completion.

- B. El sistema emitirá un mensaje de confirmación para proceder con el envío. Seleccione enviar. Cabe señalar que a pesar de encontrarse completa (100%), la postulación no se considerará si no se ha seleccionado "ENVIAR".

The screenshot shows a confirmation dialog box with the text: 'Su ficha está completa, ¿Desea proceder con el envío?'. Below the text, there are two buttons: 'Aún no' (red) and 'Enviar' (green). A red arrow points to the 'Enviar' button.

- C. El sistema emitirá una constancia según se haya postulado a un estímulo o a un concurso. Seleccione **GUARDAR PDF** para descargar dicho documento.

Mensaje [Guardar PDF](#) 

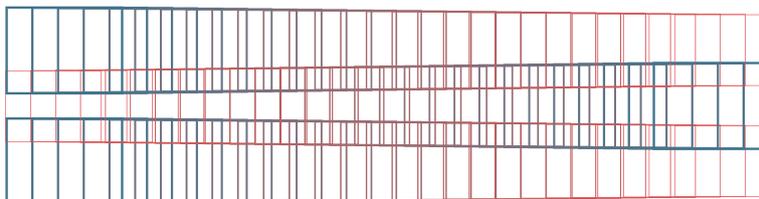
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

A
Su postulación ha sido recibida satisfactoriamente.
Estímulo: ESTÍMULO A LA DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA
Código de postulación: EDI-2-O-005-20
Postulante: MINISTERIO DE CULTURA
Fecha y hora de creación: 05/02/2020 16:52:25
Fecha y hora de recepción: 06/02/2020 11:35:09
El envío de la presente postulación, implica que el postulante conoce y acepta el contenido total de las Bases y sus anexos.

[OK](#) 

****Importante:*** Al enviar la postulación usted está aceptando que los datos mostrados son correctos. Las postulaciones que contengan documentos obligatorios adjuntos en blanco, o que no cuenten con el mínimo de información escrita o gráfica que los haga inteligibles, se consideran incompletas. Aquellas postulaciones incompletas se consideran no recibidas.

MANUAL *Sistema de Postulación*



www.estimuloseconomicos.cultura.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Cultura